

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO  
SECRETARIA DE EDUCACION  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.02/2010 EXTRAORDINARIA

De conformidad y en cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 26 Fracción II y 43 Fracción I de la Ley Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Tabasco, a través del Departamento de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales y servicios, ubicada en: Héroes del 47 S/N, Col. Águila, C.P. 86080, Villahermosa, Tabasco, C.P. 86080, Teléfono 01 993 3-15-37-64, celebrará el concurso bajo la modalidad de invitación a cuando menos tres personas No. 02/2010 Extraordinaria, con recursos Federales del R-11, afectándose el proyecto **00606 en las Partidas 52103.- Material Didáctico y 52105.- Material de Botiquín y Primeros Auxilios; y O0071 en la partida 53206.- Servicios de Informática**, mismas que se llevarán a efecto el día **18 de Noviembre** del año en curso a partir de la **09:00 hrs**, para que presente las proposiciones técnicas y económicas, así como la documentación complementaria. (Legal y administrativa).

**TIEMPO DE ENTREGA:**

El plazo máximo en que el Licitante ganador se obliga a entregar es de 5 días.

La convocante no autorizará ampliación al plazo de entrega, ni condonaciones de sanciones cuando el retraso se deba a causas imputables al proveedor.

**LUGAR DE ENTREGA:**

Los bienes serán entregados libre a bordo, en la siguiente dirección:

Almacén General de la Secretaría de Educación, ubicado en Anillo Periférico Sur No.100, Col. Miguel Hidalgo ( a un costado de Matusa ), Villahermosa, Tabasco, de Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00 horas.

**CONDICIONES DE PAGO:**

El pago al licitante ganador se realizará en el domicilio de la convocante ubicado en Héroes del 47 S/N, Col. Águila, C.P. 86080, Villahermosa, Tabasco, el cual se efectuará en un término no mayor de 30 días naturales, periodo que iniciará a partir de la entrega de la documentación para trámite de pago, como a continuación se indica:

Los bienes serán pagados en moneda nacional mediante cheque para abono en cuenta del beneficiario previa aceptación total de los bienes a entera satisfacción del área usuaria y facturación debidamente requisitado.

Las facturas correspondientes deberán describir los bienes amparados, precios unitarios, importe total, impuesto al valor agregado, número de invitación, de partida, proyecto, número de cuenta bancaria y sucursal.

Las facturas serán emitidas a nombre de:

**Gobierno del Estado de Tabasco/Secretaría de Educación**  
**Domicilio Héroes del 47 S/N, Col. Águila, C.P. 86080**  
**Villahermosa, Tabasco**  
**R.F.C. GET-710101-FM1**

**CRITERIOS DE EVALUACION**

Se aceptaran las ofertas que cumplan con los requerimientos técnicos establecidos en las requisiciones No. **262 , 263, 101**, anexo a esta Invitación. Será motivo de descalificación del participante, no presentar la documentación solicitada, así como el presentar precios en su oferta Técnica.



## CRITERIOS DE ADJUDICACION

La evaluación se realizara al licitante que presente la proposición económica más baja, de conformidad con el Artículo 36 Bis Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

## JUNTA DE ACLARACIONES

No se realizara ninguna Junta de Aclaraciones. Para cualquier duda o aclaración favor de comunicarse al Tel: 358-21-00 ext. 2245, Departamento de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Secretaría de Educación.

## INTEGRACION DE LA DOCUMENTACION A PRESENTAR

La documentación complementaria (Legal y administrativa), así como las proposiciones técnica y económica de cada licitante, deberán ser firmadas por quien legalmente tenga facultades para asumir las obligaciones que de esta invitación se generen y deberán ser impresos en papel membretado de la empresa participante, sin que contenga tachaduras o enmendaduras, en idioma español, los bienes deberán ofertarse en moneda nacional. El incumplimiento de estos requisitos será motivo de descalificación con fundamento en el artículo 27 de la Ley Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Esta documentación deberá presentarse en forma separada fuera del sobre que contienen las proposiciones técnicas y económicas.

## DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA (LEGAL Y ADMINISTRATIVA).

Dicha documentación deberá contener:

- 1.- Presentar **carta original** en papel con membrete del licitante y firmado por su representante legal, bajo protesta de decir verdad que manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por si o por su representada. **(Anexo No. 1.1)** Acreditación de personalidad. En caso de ser persona física, enviar el documento de alta con el giro principal.
- 2.- Copia fotostática de identificación legible y vigente de quien suscriba las proposiciones, quien deberá contar con las facultades legales para suscribirlas (Solo se aceptara: Cartilla del Servicio Militar Nacional, pasaporte, credencial para votar con fotografía o cedula profesional, fuera de los anteriores no será aceptado ningún otro tipo de documento).
- 3.- Copia fotostática del testimonio notarial del poder general para actos de administración y/o dominio de quien suscriba las proposiciones. (señalar con marca textos la cláusula en donde se otorga el poder y a quien)
- 4.- Copia fotostática del Acta constitutiva de la empresa conteniendo la inscripción del registro publico de la propiedad y del comercio, asi como, todas las modificaciones exigentes.
- 5.- Copia fotostática de la cédula del registro federal de contribuyentes y para el caso de personas físicas además el alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- 6.- Presentar **carta original** en papel con membrete del licitante y firmado por su representante legal, bajo protesta de decir verdad que manifieste que se encuentra al corriente del pago de los impuestos federales. **(Anexo No. 1.2)**
- 7.- Presentar **carta original declaración** por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos que señala el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico. **(Anexo No. 1.3)**
- 8.- Carta en papel con membrete del licitante y firmado por su representante legal, bajo protesta de decir verdad, en la que manifiesta el licitante que es de Nacionalidad Mexicana y que la totalidad de los bienes que oferta y entregará, son producidos en México y tendrán un grado de contenido Nacional de por lo menos el 50%. (Art. 35 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público)
- 9.- Presentar **carta original** en papel con membrete del licitante y firmado por su representante legal, bajo protesta de decir verdad donde manifieste que el participante es una empresa con experiencia en el ramo.

## PROPOSICIONES TÉCNICAS

Deberá de contener la siguiente documentación:

- 1.- Proposición técnica del bien, según **(Anexo No. 1)**
- 2.- Condiciones de compra Venta **(Anexo No. 1.4)**
- 3.- Carta Compromiso en papel con membrete del licitante y firmado por su representante legal, en donde el proveedor, manifiesta que cuenta con la capacidad suficiente para garantizar las adjudicaciones que se deriven de esta Invitación a tres proveedores.



## PROPOSICIONES ECONÓMICAS

Deberá de contener la siguiente documentación:

- 1.- Proposición económica del bien. La oferta económica deberá ser presentada de forma impresa en papel membretado de la empresa participante libres de tachaduras, enmendaduras, en idioma español, en moneda nacional y firmada por el propietario o el representante legal de la empresa, o representante común que tenga facultades para tal efecto, debiendo contener los datos señalados en el **Anexo No. 2**, formato de la proposición económica.
- 2.- Declaración escrita en papel membretado del licitante en la que manifiesta asumir el compromiso que los precios serán fijos, tendrán una vigencia durante el proceso de la licitación hasta la recepción final de los bienes a entera satisfacción del área usuaria y por ningún motivo se podrá solicitar incrementos a los consignados en las proposiciones presentadas.

Las proposiciones técnicas y económicas para ser consideradas deberán **presentarse en un sobre cerrado, de forma tal que se garantice su inviolabilidad hasta el momento de su apertura; así como, sellado y firmado autógrafamente por el Representante Legal**, en atención al suscrito Ing. Mario Carrillo Díaz, Presidente del Comité de Compras de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Educación, ante el Departamento de Adquisiciones, cito en Héroes del 47 S/N, Col. Águila, a más tardar el día **17 de octubre** del año en curso antes de las **15:00** horas, indicando en la carátula el número de requisición y datos del licitante.

**NOTA: LAS PROPOSICIONES TECNICA Y ECONÓMICA DEBERÁN PRESENTARSE POR ESCRITO Y EN CD.**

ATENTAMENTE

---

ING. MARIO CARRILLO DIAZ  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA  
SECRETARIA DE EDUCACION DEL ESTADO DE TABASCO

C.C.P. Archivo